



24 DIC 2014
ES CORIA ELET RET XIBIRINAT
Abog. LAURA PILAR DIAZ UGAS
Secretaria General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 472-2014-INPE/P Lima, 24 DIC 2014

VISTO, la Carta de fecha 19 de diciembre de 2014, del señor abogado **FERNANDO MOISES NEGRON MUÑOZ**; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Presidencial N° 224-2013-INPE/P de fecha 04 de diciembre de 2013, se resolvió designar, con efectividad al 06 de mayo de 2013, al señor abogado **FERNANDO MOISES NEGRON MUÑOZ** en el cargo público de confianza de Asesor de la Presidencia del Consejo Nacional Penitenciario, Nivel F-2;

Que, mediante el documento del Visto, el citado funcionario, comunica su renuncia al Indicado cargo de confianza, alegando motivos estrictamente personales;

Que, estando a lo expuesto, resulta necesario dar por concluida, con efectividad al 26 de diciembre de 2014, la designación del señor abogado **FERNANDO MOISES NEGRON MUÑOZ** en el cargo público de confianza de Asesor de la Presidencia del Consejo Nacional Penitenciario, Nivel F-2;

Contándose con las visaciones de la Secretaría General y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS, Resolución Suprema N° 170-2011-JUS y Resolución Suprema N° 149-2014-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, con efectividad al 26 de diciembre de 2014, la designación del señor abogado **FERNANDO MOISES NEGRON MUÑOZ** en el cargo público de confianza de Asesor de la Presidencia del Consejo Nacional Penitenciario, Nivel F-2, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- REMITIR, copia de la presente Resolución al interesado e instancias pertinentes para los fines consiguientes.

Regístrese y Comuníquese.



Dr. JOSE LUIS PEREZ GUADALUPE
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

